GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4
SG-20.2
Florencia, 08 de abril del 2024

Señor:
VICTOR ALFONSO CHAUX CARVAJAL
Rep Legal Eco Ambientales Carvajal
DG 12ª 3-12 Barrio Pablo VI
Celular: 3123739949
Florencia

Asunto: Solicitud de servicio de fumigación y desinfección.

La Secretaría General de la Gobernación del Caquetá, requiere adelantar el proceso para contratar el servicio fumigación y desinfección para la conservación del acervo documental, por tanto, de manera atenta solicitamos su colaboración con la cotización de su empresa, de acuerdo a las especificaciones consignadas en el anexo adjunto.

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desinfección	Se realiza mediante la técnica de Micronebulización utilizandoel producto ácido peracético.	Global	1		
2	Fumigación	Se realiza mediante latécnicade nebulización y termo nebulización utilizando producto de uso de salud pública. (Becibux)	Global	1		
3	Desratización	Se realiza la instalación de cebos parafinados (Rataquill)para el control de roedores.	Global	1		

Agradecemos su amable atención y participación en el proceso.

Atentamente,

EDWAR ALIRIO PEREZ PEÑA
Secretario General

Rad: N/A
Copia: N/A
Anexos: N/A
Proyectó: Carlos Andrés Romero Bohórquez, Profesional Universitario Archivo
Archivo: N/A

Florencia, 09 de abril del 2024

Señor:
EDWARD PÉREZ PEÑA
Secretaria general gobernación del Caquetá
Florencia
Ciudad,

Asunto: Propuesta limpieza (remoción de solidos) y desinfección ambiental.

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a usted, con el fin de presentar la siguiente cotización económica, para prestar los servicios de limpieza, fumigación y desinfección ambiental del material documental en las instalaciones del archivo de la secretaria general de la gobernación del Caquetá, con el fin de mantener la conservación preventiva de fuentes de información, para reducir el deterioro por acción de agentes biológicos "Bacterias, Hongos e Insectos etc." Infecciones y enfermedades víricas y así garantizar buenas condiciones para su uso, tanto como para los empleados y demás personal que realicen manejo del mismo.

VICTOR ALFONSO CHAUX CARVAJAL
Representante legal Eco.Ambientales Carvajal
Cel. 312 3739949

1. Actividad a desarrollar

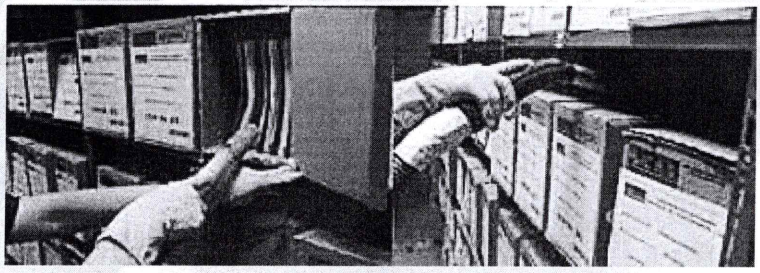
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP)

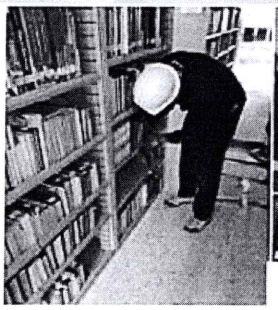
El Manejo Integrado de Plagas (MIP) definido como el conjunto de herramientas que manejadas de manera coordinada y oportuna logra mantener a raya a las poblaciones de plagas, de manera que no provoquen pérdidas de naturaleza económica.

- **LIMPIEZA DE MATERIAL Y ARCHIVO GENERAL**

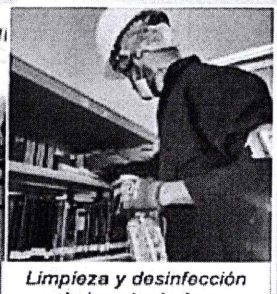
La limpieza y remoción de solidos del materia documental busca cumplir con el mantenimiento de la documentación contenida en el Archivo, prolongar su vida útil, prever enfermedades entre los usuarios, detectar si existiera documentación deteriorada para su posterior restauración.

Se realizará limpieza de los suministros de cajas, estanterías etc. Para evitar el control de la carga de polvo y el control de factores que puedan ocasionar la aparición de contaminantes de tipo biológico, para ello vamos a realizar una limpieza en seco utilizando aspiradoras, toallas desinfectantes y productos que no incrementen la humedad ambiental.

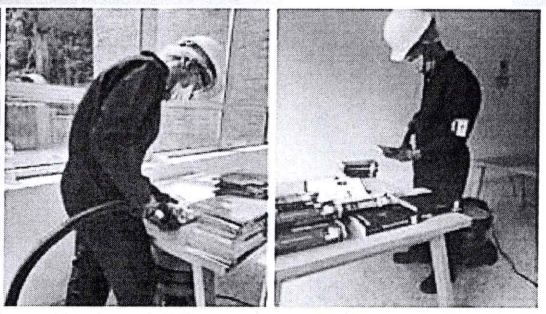




Se retiran los libros

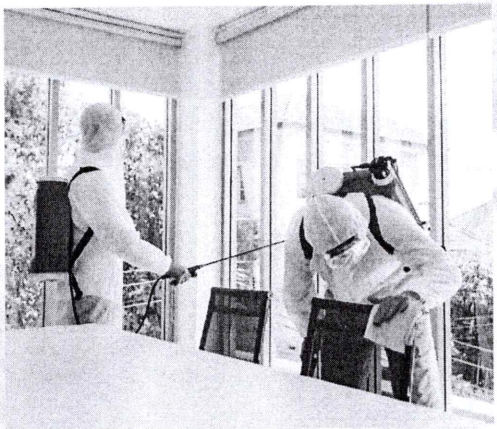


Limpieza y desinfección de la estantería y mobiliario.



Limpieza de libros, tomos, revistas, entre otros.

- **DESINFECCIÓN AMBIENTAL**



Desinfección ambiental mediante la técnica de Nebulización, con productos de altoaspecto desinfectante que hacen parte integral de un proceso idóneo denominado sistema integral de conservación el cual busca crear un ambiente con condiciones favorables para alcanzar estándares de calidad en procesos de higiene y dando cumplimento a la normatividad archivística vigente principalmente a la ley 594 del año 2000 teniendo en cuenta las técnicas e insumos requeridos con el objetivo de eliminar al máximo y de manera segura los factores de riesgo que puedan afectar la salud de usuarios y empleados de la entidad.

- **FUMIGACION**

Se realizara una fumigación mediante la técnica de nebulización con productos de alto aspecto que hacen parte integral de un proceso idóneo denominado sistema integral de conservación el cual busca crear un ambiente con condiciones favorables para alcanzar estándares de calidad en procesos de higiene y dando cumplimento a la normatividad archivística vigente principalmente a la ley 594 del año 2000 teniendo en cuenta las técnicas e insumos requeridos con el objetivo de eliminar al máximo y de manera segura los factores de riesgo que puedan afectar la salud de usuarios y empleados de la entidad.



2. JUSTIFICACIÓN

La limpieza es uno de los programas más importantes para la conservación preventiva del material documental. Una limpieza inadecuada o la falta de ella es en muchos casos la causa de daños costosos y algunas veces irreparables. La acumulación del polvo y suciedad, unida a condiciones elevadas de humedad relativa, genera el desarrollo de microorganismos y la formación de manchas sobre el material documental.

Estas acciones deben verse desde una perspectiva integral que incluye no solamente la limpieza documental sino también de los depósitos donde éstos se almacenan, las estanterías y muebles, las oficinas donde se hace el trabajo archivístico y los espacios donde se hace la limpieza de los documentos. Para tales procedimientos se deben considerar los siguientes ítems:

- Medidas de seguridad para la limpieza y desinfección de archivos
- Limpieza documental y Re almacenamiento
- Limpieza y desinfección de áreas locativas
- Saneamiento ambiental de áreas de archivo – control de plagas

3. COMO SE HACE LA LIMPIEZA

La limpieza de las instalaciones y estantería se debe realizar con productos que no incrementen la humedad ambiental.

Para las unidades de conservación se requiere de un programa de limpieza en seco y para el efecto se deben emplear aspiradoras.

Control de Plagas: El control integrado de plagas es una combinación de procedimientos en la cual se utilizan conjuntamente todo el medio a nuestro alcance, ya sean físicos, químicos o biológicos para combatir una plaga o una estrategia de control capaz de mantener especies nocivas por debajo del umbral de tolerancia, explotando en primer lugar los factores naturales de mortalidad y utilizando posteriormente métodos integrados de lucha (biológicos, físicos, químicos, etc.) compatibles con el medio ambiente y la salud pública.

4. DESINFECTANTE A IMPLEMENTAR

Descripción: Los compuestos de amonio cuaternario son ampliamente utilizados como desinfectantes. Algunos de los nombres químicos de los compuestos de amonio cuaternario usados en el Cuidado de la Salud son cloruro de amonio benzil

dimetil alquil, cloruro de amonio dimetil didecil alquil, y cloruro de amonio dimetil dialquil. Los compuestos más nuevos de amonio cuaternario (es decir, cuarta generación), designados gemelo-cadena o cuaternarios dialquil (Ej. El bromuro de dimetil amonio didecil y el bromuro dimetil amonio), presumiblemente siguen siendo activos en agua dura y son tolerantes a residuos aniónicos.

Modo de acción: La acción bactericida de los amonios cuaternarios se ha atribuido a la inactivación de las enzimas productoras de energía, a la desnaturalización de las proteínas esenciales de la célula, y a la interrupción de la membrana de la célula.

Actividad microbicida: Los resultados de las hojas de información de los fabricantes y de la literatura científica publicada indican que los cuaternarios vendidos como desinfectantes hospitalarios son generalmente fungicidas, bactericidas y virucidas contra virus lipofílicos (envueltos); no son esporicidas y generalmente no tuberculocidas o virucidas contra virus hidrofílicos (no envueltos).

Usos. Como desinfectantes para el uso en superficies ambientales no críticas, tales como pisos, muebles y paredes y para desinfectar equipo médico no critico que entra en contacto con la piel intacta del paciente (Ej. Brazalete del tensiómetro). Si se utiliza para la desinfección terminal de las cunas y las incubadoras, las superficies se deben enjuagar con agua y secar antes de la reutilización de las cunas e incubadoras.

3. PROPUESTA ECONOMICA

OFERTA N° 1

PROPUESTAECONÓMICA				
ITEM	**DESCRIPCION**	**Descripción**	**Can.**	**Valor Total**
1	Desinfección	Limpieza y remoción de solido manual del polvo en el instante cajas y carpeta. (archivo)	1	$ 3.100.000,00
2	Fumigación	Desinfección ambiental, mediante la técnica denebulizador en frio.	1	$ 3.100.000,00
3	Desratización	Desinsectación – Fumigación contra insectos rastreros y voladores, mediante la técnica de termonebulizador, en humo.	1	$ 2.200.000,00
		TOTAL COTIZACIÓN		$ 8.400.000,00

4. FORMA DE PAGO

Se cancelará una vez termine la intervención, previa radicación de la cuenta y trámites pertinentes por el usuario, los pagos son libres de retenciones.

5. ENTREGA DE DOCUMENTACION

Posterior a la intervención se le realizara entrega del certificado de la intervención realizada y del informe ejecutivo detallado de las actividades realizadas con su respectivo certificado de control integrado de plagas para ser presentado antes las autoridades ambientales en caso de requerirlo.

6. PERSONAL

Las labores serán realizadas por personal altamente capacitado (manejo racional de plaguicidas) cumpliendo de esta manera con lo establecido en el decreto 1843 del Ministerio de la protección Social.



EC .AMBIENTALES Carvajal

TÉCNICO APLICADOR

Nombre: VICTOR ALFONSO CHAUX CARVAJAL

No. Documento: 1.116.912.466

Lugar de Expedición: FLORENCIA

Fecha de Expedición: 22/11/2023

Vigencia: 22/11/2024

FIRMA AL ECO AMBIENTALES CARVAJAL

Fecha Aplicación

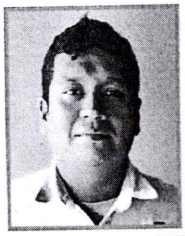
LA PRESENTE CREDENCIAL ACREDITA QUE EL APLICADOR HA APROBADO UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL BUEN USO Y APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS IMPARTIDO POR UNA EMPRESA U ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN AUTORIZADO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA LOS TRABAJOS EFECTUADOS POR EL APLICADOR NI DE LOS DAÑOS QUE ESTE PUDIESE PROVOCAR EN SU DESEMPEÑO.

ESTA CREDENCIAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EN CASO DE EXTRAVÍO, SE RUEGA ENTREGAR ESTA CREDENCIAL EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

JOHANA ISABEL PUENTES MOGOLLÓN
Subsecretaria de Salud Municipal

EC .AMBIENTALES Carvajal



TÉCNICO APLICADOR

Nombre
RAFAEL ALBERTO VARGAS CHILATRA

No. Documento
1.117.521.083

Lugar de Expedición
FLORENCIA

Fecha de Expedición
22/11/2023

Vigencia
22/11/2024

EMPRESA EDUCACIONAL AMBIENTALES CARVAJAL

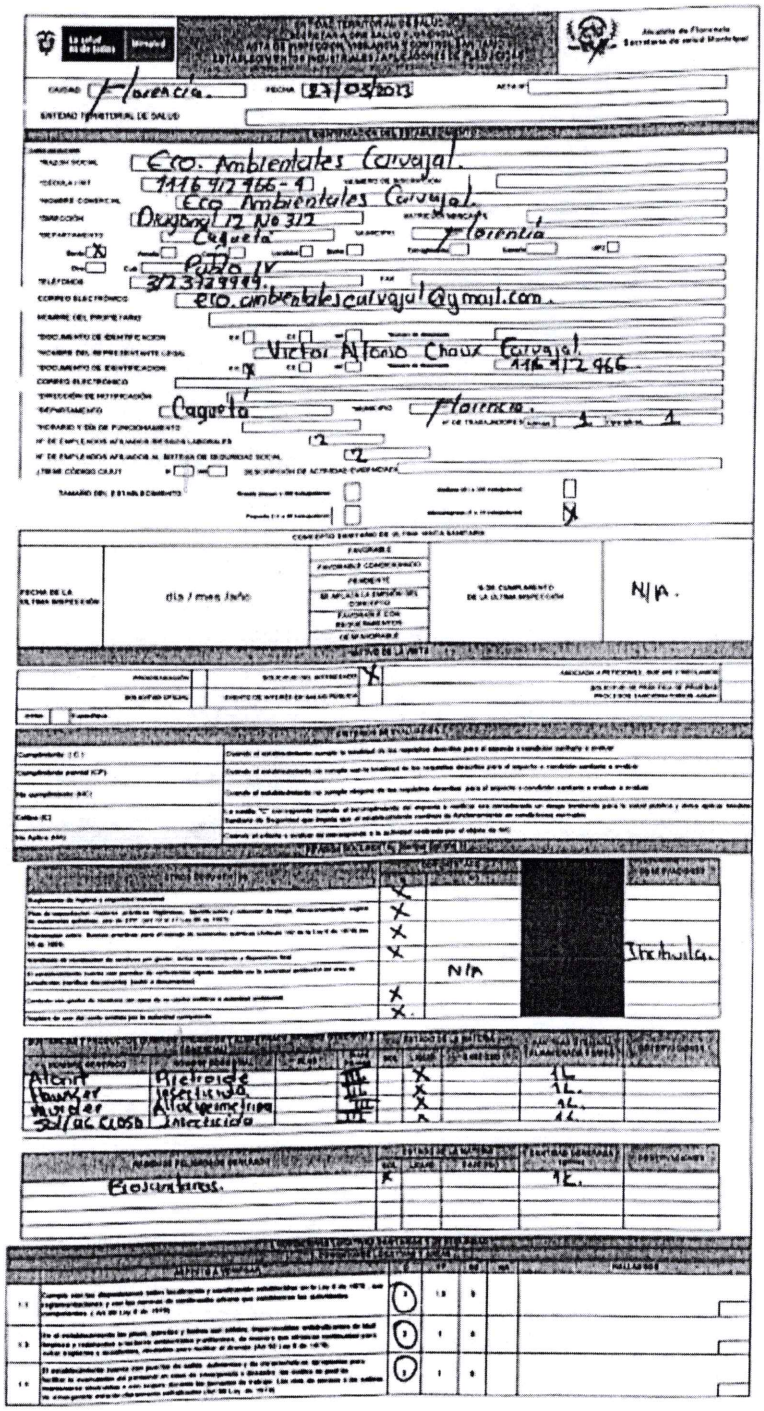
Firma Aplicador

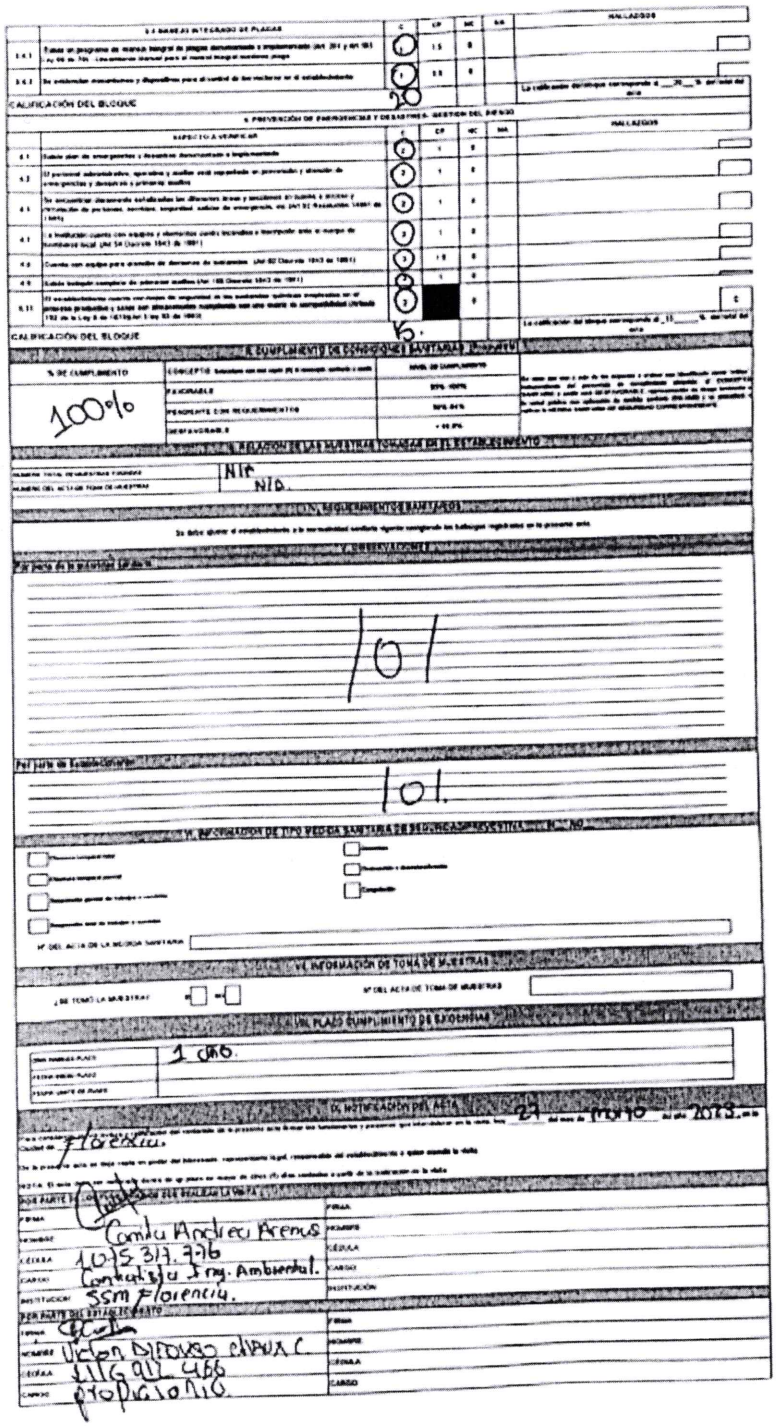
LA PRESENTE CREDENCIAL ACREDITA QUE EL APLICADOR HA APROBADO UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL BUEN USO Y APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS IMPARTIDO POR UNA EMPRESA U ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN AUTORIZADO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA LOS TRABAJOS EFECTUADOS POR EL APLICADOR NI DE LOS DAÑOS QUE ESTE PUDIESE PROVOCAR EN SU DESEMPEÑO.

ESTA CREDENCIAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EN CASO DE EXTRAVÍO, SE RUEGA ENTREGAR ESTA CREDENCIAL EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

JOHANA ISABEL PUENTES MOGOLLÓN
Subsecretaria de Salud Municipal


Florencia
27/05/2021
Eco. Ambientales Carvajal.
1116917966-9
Eco Ambientales Carvajal.
Diagonal 12 No 3-12
Caqueta
Florencia
Pablo VI
3123729949.
eco.ambientalescarvajal@gmail.com.
Victor Alfonso Chaux Carvajal
1116917966.
Caqueta
Florencia.
dia / mes /año
N/A.
N/A
Bioscientans.


100%
NIT
NIO.
101
101.
1 año.
Florencia.
Contu Andres Arenas
1.075 317 7776
Contador y Ing. Ambiental.
SSM Florencia.
Victor Alfonso Ospina C.
316 911 486
propietario.